

BYFOALFA S.A.
Coop. Pancho Jácome Sector A Mz. 284 Sl. 12
Guayaquil – Ecuador

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
BYFOALFA S.A.
Cuidad.

Seño Presidente del Directorio:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **BYFOALFA S.A.** cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, me constituí en el local ubicado en la Coop. Pancho Jácome Sc. A Mz. 284 Sl. 12 para examinar los Estados Financieros y otra información al 31 de diciembre del 2017.

Con relación al **CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES**, normas legales, estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los Estatutos; así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los libros de Actas, de Juntas Generales y del Directorio, talonarios, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y la correspondencia en general que manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos del orden del día de Juntas Generales de Directorio y las convocatorias a Sesiones de Directorio, los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes.

Señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de **CONTROL INTERNO** establecidos por la compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

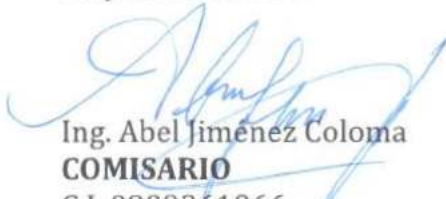
Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

Del análisis del Balance General por el año terminado 31 de diciembre del 2017, he comprobado que estos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Realizado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que estos han sido manejados y están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Antes de concluir agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente.



Ing. Abel Jiménez Coloma
COMISARIO
C.I. 0909361966

Guayaquil, 28 de febrero del 2018.